

13° Los jurados se expedirán á los 15 días de terminados los ensayos experimentales.

14° Sus resoluciones son inapelables.

15° Todos los documentos relativos al concurso quedarán archivados en la Sociedad Rural Argentina.

Quedan proyectadas las bases de los concursos experimentales de instrumentos aratorios: si hay lagunas en ellas, son susceptibles de salvarlas con tiempo; esperamos fundamentalmente que la Sociedad Rural Argentina no dejará de considerarla en una de sus sesiones próximas, para que en la exposición de Setiembre figuren ya en los catálogos el reglamento y las condiciones de los torneos.

No hay tiempo que perder en estas cuestiones; pues, día á día se palpa más la conveniencia de asegurarse de la adaptabilidad de tal ó cual implemento á las condiciones agrogénicas de las diversas regiones agrícolas — si se fuera á hacer el cómputo del capital perdido en las máquinas abandonadas en las granjas, se vería cuán enorme es!

Manos á la obra: en ella deben cooperar todos, puesto que el bien es para todos.

S. GODOY.

Estudio experimental de la vacuna (cow-pox)

PREPARADA EN EL CONSERVATORIO
DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Habiendo recibido la Dirección General de Salubridad Pública, una denuncia de la Municipalidad de Junin, en la que se manifestaba que la vacuna remitida era completamente ineficaz, resolvió encomendar al Instituto de Higiene Experimental que dirige el doctor J. Malenchini, un minucioso estudio del virus-vacinicus.

La investigación se ha llevado á cabo utilizando el mismo cow-pox que la Municipalidad devolvió por considerarlo inactivo.

Como se puede ver en el informe, las conclusiones, no pueden ser más satisfactorias, lo que era de esperarse, dado el crédito bien demostrado de nuestro Conservatorio. Esto

nos hace pensar como se practicará la vacunación que se encargan de hacer efectiva, muchas de nuestras Municipalidades.

Setiembre 10 de 1903.

Señor Director General de Salubridad Pública, DR. ANGEL ARCE PEÑALVA.

En contestación á la nota fecha Julio 23 del corriente año, tengo el agrado de remitirle los resultados del estudio practicado sobre el cow-pox que la Intendencia Municipal de Junin devolvió, declarando haberlo encontrado inactivo.

He creído conveniente dividir el trabajo en dos partes, es decir: 1º estudio experimental de la actividad del virus en los animales. 2º análisis bacteriológico del cow-pox.

Para el primer estudio he elegido como animal de experiencia el conejo.

Fundándome en las investigaciones de Calmette y Guérin (*Recherches sur la vaccine expérimentale, Annales de l'Institut Pasteur 1901, p. 161*) según las cuales las erosiones superficiales de la piel del conejo son muy favorables á la inoculación de la vacuna, y que bastan las lesiones epidérmicas producidas por la navaja para su penetración, afeité al conejo en una zona de la región dorsal, y froté esta parte con el cow-pox.

En otros puntos vacuné escarificando la piel por medio de la misma lanzeta, con que se acostumbra vacunar á las personas, y por último introduciendo el cow-pox con una aguja acanalada en las capas epidérmicas.

Como las placas devueltas tenían cuatro fechas diversas (2, 3, 4, 6—Junio—1903), traté de este mismo modo cuatro conejos.

Los resultados fueron positivos en los cuatro casos. Más virulentas se mostraron las placas con fechas 4 y 6 de Junio, siendo sin embargo evidente la erupción en los conejos inyectados con el virus fechado 2 y 3.

La erupción fué siempre característica, puesto que hácia el tercer día subió la temperatura del animal y en la parte correspondiente á la inoculación se desarrollaron vesículas llenas de líquido, que sucesivamente transformáronse en pústulas.

Transcurridos varios días, y una vez que los conejos, habiéndoseles caído las costras, se encontraron perfectamente sanos, procedí á inocularlos otra vez para ver si

habían adquirido la inmunidad; el resultado fué positivo y confirmó que el conejo se vuelve inmune después de una primera evolución del cow-pox.

Teniendo en cuenta ésto y además que sólo un virus muy activo llega á producir en el conejo erupciones claras (Bard et Leclerc etc.), puedo concluir que todas las placas examinadas tenían un suficiente grado de actividad.

Respecto á la investigación bacteriológica, los microorganismos contenidos en la vacuna, sea por el exámen microscópico directo de la misma, como por el de los cultivos en placas de gelatina y de agar-agar, resultaron siempre muy escasos.

La inyección subcutánea en el cobayo y subcutánea y endovenosa en el conejo de los cultivos obtenidos con el cow-pox, no produjo señales de infección en estos animales.

Por tanto, puedo afirmar que el cow-pox examinado, está en buenas condiciones de virulencia y pureza.

Saluda á Vd. atte.

J. MALENCHINI.

La Plata, Setiembre 9 de 1903.

Informe

presentado por el médico veterinario Don J. Gregorio Ruiz, con motivo de su estudio sobre las causas que ocasionaron la muerte de los animales á bordo del vapor «Hortensius», en viaje de Buenos Aires á Liverpool.

Buenos Aires, Agosto de 1903.

Al Señor Director General de la División de Ganadería,
DON RONALDO TIDBLOM.

Habiendo sido designado por el señor director para estudiar las causas de mortandad de los animales á bordo del vapor Hortensius durante su viaje de Buenos Aires á Liverpool, me es altamente grato poner en conocimiento del señor director general, las observaciones y apreciaciones que me ha sido posible tomar á bordo de dicho vapor. Por tan honrosa misión, debo ante todo manifestarle la consideración de mi más sincera gratitud.

Nada ha sucedido de lo que se esperaba; el vapor llegó á su destino en perfectas condiciones sanitarias. Por esto